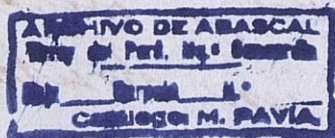


Truxillo 15. Dic^{bre} - de 1819.

83



Ex^{mo} Sr. y Dueño digno de la
mas eminente distincion.

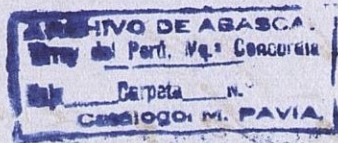
Despues de mi ultima su
fecha 30. de Junio p^{do} - he sabido por
la Casa Teron hallarse V. C. en com-
pleta salud y disfrutando de las
confianzas de Nuestro Monarca
a quien he dado hasta la fecha
por la via reservada solamente
a su persona noticia de quanto
ha ocurrido de importante en
quantas comarcas he transitado,
y va sucediendo para norte a
sus R^{des} determinaciones

El pasado Correo de fecha

30. de Nov^{bre} - hice presente al mis-
mo la segunda invasion al Puer-
to del Callao con nueve Buques
o diez Buques hecha por Lord
Cochrane con intervencion de bater
nuestra esquadra, e incendiarla
con cohetes y un Bombote, que
no tuvieron efecto, porque los
primeros no alcanzaban, y el
segundo fue hechado a pique an-
tes de su explosion verificada
a impulso de una bala roja, que
lo incendio sin dano alguno;
el 6. de Oct^{bre} - se ausento dho Cochrane
al ver llegar la Brueva
solamente creyendo fuese el
Convoy de esa Peninsula.

El 8. Nov^{bre} - bolvio a
verse despues de haver destrasa-
do quanto pudo en Pisco con un
dano se dice de mas de trescientos
mil y siguió a la Villa de Santa,
donde el 15. dho desembarco tres
cientos hombres, que hicieron des-
treros a aquel lugar sacando quan-
tos comestibles pudieron de toda

clase en ganos, y demas rebando
alguna carga de requas. Ningun
resistencia tuvo alli solo los
vecinos de Neperu la emprendieron
con ocho fusiles matando cinco, y
recojiendo veinte y siete deserto-
res. El 22. salieron de alli los
6. Buques Uejador y se dividieron
dos para Chile y quatro a la
Corta de Guayaquil, de donde
se ha visado que el 28, Nov bre
apresarón a las 4. de la mañana
na las fragatas Aquila, y Ueje-
na que se hallavan a media
carga en la Puna. Este golpe ha
disgustado a todos en general con
la demasiada apatia de nuestro
armamento en Lima, que pudie-
ra haver seguido en persecucion
del enemigo con ordenes por tier-
ra de venir las de Guayaquil
a encerrarlos entre dos fuegos. En
fin el riesgo contra Desueta
es general, y U. B. propenda a
su liberacion con S. M. a quien



he dicho algo el 30. p^{do} sobre la
materia, pues conviene absolu-
tamente esta separacion

Suplico a V. E. no olvide
mis meritos con el Estado, ni me-
nos mis atrasadas crecidisimas
deudas del dicho Bruno, que
asesoro a Lucaton difunto, y consi-
dero ya en esa presentado. contra
D.^o Juan Man. Mendiburu de
Guayaquil, pero V. E. que no igno-
ra las cosas sacra lo que deve
hacer en obsequio a la Justicia

Por el Ministerio de la
Guerra he hecho mi represen-
tacion arreglada a la materia

V. E. no ignora mi verda-
dera adhesion, portanto podra con-
siderar el deseo, que asiste en com-
plir muchos preceptos este su muy
verd. at. serv. ^{q. J. M. B.}

Ex. mo. J. on

Carlos Lagomarsino

Cx^{mo} Marques de la Concordia

Madrid